

GOBIERNO DE PUERTO RICO

19^{na} Asamblea
Legislativa

7^{ma} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

PETICIÓN

2024-0024

SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO

5 FEB 2024 PM 2:33

CA

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

El senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al director del Puerto Rico Innovation and Technology Service ("PRITS"), Lcdo. Antonio Ramos Guardiola, un informe detallado sobre los resultados de la carta circular emitida en abril del 2023 sobre la Integración de Inteligencia Artificial en la Tecnología Gubernamental, señalando las agencias que estén integrando o utilizando alguna modalidad de Inteligencia Artificial.

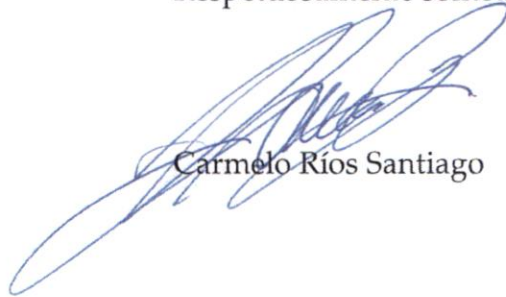
Dada la relevancia de la Inteligencia Artificial actualmente, es necesario tener conocimiento de su viabilidad y operabilidad en el gobierno de Puerto Rico, puesto que, al no existir un estándar nacional sobre su implementación, que haya agencias gubernamentales utilizando herramientas de IA en cualquier modalidad puede significar una vulneración a la seguridad de las bases de datos que manejen las agencias y, por consiguiente, los datos de los ciudadanos se pueden ver afectados. La iniciativa de PRITS es importante siendo una tecnología novel que se debate en la política pública de todo el mundo, sin embargo, por la velocidad a la que la misma avanza es menester estar lo más actualizados posible en la materia.

Por lo tanto, entendemos meritorio que se comparta la información recopilada durante los pasados meses a través de la carta circular emitida por el Puerto Rico Innovation and Technology Service, informando cuántas agencias dieron seguimiento, qué programas o modalidades de Inteligencia Artificial se están implementando en el gobierno de Puerto Rico y para qué, el costo incurrido y fuente de fondos, así como a que nivel se encuentran comprometidos la información de los ciudadanos puertorriqueños.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al director del Puerto Rico Innovation and Technology Service, un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.

En la sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico, a 5 de febrero de 2024.

Respetuosamente sometida,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carmelo Ríos Santiago', is written over the printed name.

Carmelo Ríos Santiago